

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA DE
QUINTANA ROO DEL 07 DE
SEPTIEMBRE DE 2007.

NUMERO. ACT/JG/07/09/07

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las quince horas del día viernes 07 de Septiembre de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
- 3.1- Exposición, Análisis y acuerdo respecto de la vigencia de los Contratos del Titular del Órgano de Control Interno, C.P. Jorge Luis Herrera Zetina y de la C. Lidia Gabriela Barbosa González.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria.
- 5.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero Vocal,
Presente.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las quince horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, así:

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro; en su sucesivo que lo es:

Punto específico:

3.1.- Exposición, Análisis y acuerdo respecto de la vigencia de los Contratos del Titular del Órgano de Control Interno, C.P. Jorge Luis Herrera Zetina y de la C. Lidia Gabriela Barbosa González.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Quiero hacer una solicitud a la Dirección de Administración de un acuerdo que se tuvo y se tienen por parte de la Junta de Gobierno, donde debe hacer un registro de todos los vencimientos de los Contratos tanto de servicios como de prestación de servicios, que estén vigente en el Instituto, y pido esto por que debe de salir de esa revisión que tenemos un contrato vencido por lo que hace al C.P. Jorge Herrera y uno por vencerse el de la licenciada Lidia Barbosa, ¿Tenemos algún otro a Contrato a punto de vencer, Licenciado Mario Manzanero?

Director de Administración Mario Manzanero Salazar.- Aproximadamente en un mes vence el seguro de bienes del Instituto,

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Quiero que al termino de esta Sesión nos remita la relación de los Contratos, evidencia de ese cumplimiento, así como quiero preguntarle Licenciado Mario Manzanero, si hay algo que quiera usted decir respecto de que no haya avisado del vencimiento del Contrato.

Director de Administración Mario Manzanero Salazar.- No, nada.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Propongo que se haga una prorroga a los contratos del C.P. Jorge Herrera Zetina y de la licenciada Lidia Barbosa, por un termino igual de 60 días.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En el caso del contrato de Lidia Barbosa, tengo entendido que ella esta en tanto regresa a su encargo Julio Narváez, en este sentido y derivado de que el día 17 de septiembre se debe de entregar el POA, considero que no es necesario prorrogar este, por lo

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

tanto propongo que el contrato de Lidia Barbosa sea hasta fin de mes, para que una vez, que Julio Narváez concluya con su encomienda de apoyar con el POA, regrese a su puesto, no veo pertinente la permanencia de esta persona mas tiempo, por lo que propongo que se emita la convocatoria para ocupar el cargo de la Unidad de Planeación.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- En primer lugar quiero manifestar que con la entrega del POA no concluye los tramites de su integración, sin embargo, la consideración del Consejero Mora trae algo positivo, a efecto de que a la conclusión de la integración del POA, se analice la posibilidad de aprobar la permanencia y ratificación definitiva en el cargo de la Unidad de Planeación, y una vez que tengamos definido esto probablemente tengamos una vacante en la Gestoría de Innovación.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En lo que tengo entendido, para ocupar el cargo de la Unidad de Planeación se requiere el nivel de licenciatura, mismo que no cubre Julio Narváez, mi propuesta es que se emita de una vez la convocatoria para que se ocupe la titularidad de la Unidad de Planeación no obstante que aun continúe en el cargo Julio Narváez, hasta en tanto se contrata a la persona que ocupe ese cargo, pero no le veo el caso postergar de manera innecesaria esta situación.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Respecto a la convocatoria que plantea el Licenciado Mora mi voto es en contra. En primer término porque el Consejero evidencia su falta de participación en la elaboración del POA y en la mayoría de las actividades del instituto puesto que las actividades de la Unidad de Planeación no terminan con la presentación de éste, sino con todas aquellas normadas por la Ley de Planeación y desarrollo para el Estado y en segundo lugar porque está totalmente fuera de lugar ya que el requisito que en este momento obliga al consejero Mora lo desconocía ya que los mismos están sujetos a aquellos que precise el catálogo de puestos cuya propuesta esperamos de la Dirección de Administración por lo que hasta ese momento podremos emitir tal convocatoria, en su caso.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En razón de lo anterior quiero revalorar mis propuestas en el siguiente sentido, primero someter a votación la ampliación de contrato del C.P. Jorge Herrera Zetina, por 60 días más, segundo someter a aprobación una renovación en el contrato de la licenciada Lidia Barbosa, incluyendo una cláusula que establezca que a la conclusión de la encomienda del Gestor de Innovación y este regrese a su cargo, quede sin efecto su contrato y que se de por concluido, tercero someter a votación que se emita la Convocatoria para ocupar el cargo de la Unidad de Planeación.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, hace constar que previa deliberación e intercambio de comentarios por parte de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno, se somete para su aprobación las siguientes propuestas:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

Se somete a votación la propuesta de ampliación por un término de 60 días más el Contrato del C. P. Jorge Luis Herrera Zetina.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- En contra, por cuanto hace al C.P. Jorge Herrera Zetina, por congruencia, mi voto es en contra de ratificarlo en el cargo, pues tal y como lo manifesté en mi voto particular respecto de las reformas al reglamento interno del Instituto, estoy en desacuerdo en la eliminación de los requisitos de ciudadanía quintanarroense, y de residencia y vecindad, para ocupar cargos directivos en el Instituto, en particular en este caso, pues se trata de una persona que jamás ha vivido un solo día en el Estado, y que de la noche a la mañana, tras vivir toda su vida en Campeche, gracias a las reformas que ustedes aprobaron, amaneció en el cargo que hoy proponen se ratifique, esto es, como titular del órgano de control interno.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Se somete a votación la renovación del contrato de la Licenciada Lidia Gabriela Barbosa González, en el que se deberá incluir una cláusula que establezca que a la conclusión del encargo del Gestor de Innovación Julio Narváez, quede sin efecto el contrato.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor, condicionado a que la incorporación no sea mas allá de dos meses.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Se somete a votación la emisión de la convocatoria para ocupar el cargo de titular de la Unidad de Planeación.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- En contra

Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- En contra, ya que no tengo a la vista la convocatoria y considero que primero deberíamos que tener a la vista la convocatoria y luego votarla.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Los consejeros emitieron los siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/09/07.01	La Junta de Gobierno, aprueba por mayoría prorrogar por un término de 60 días más el Contrato del C.P. Jorge Luis Herrera Zetina, en los mismos términos. La Junta de Gobierno, aprueba por mayoría al vencimiento del contrato con la licenciada Lidia Gabriela Barbosa, la suscripción de nuevo contrato en el que se deberá incluir una cláusula que establezca que su vigencia concluirá hasta que el Gestor de Innovación Julio Narváez Llanes se incorpore nuevamente en su encargo.
--------------------------------------	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 07/09/07

	Se instruye al Director Jurídico Consultivo, para que proceda de manera inmediata a formular los instrumentos legales en los términos aprobados y proceder a turnárselos al Consejero Presidente para su suscripción.
--	---

4.- Como Quinto punto del orden del día, se procede a la lectura de los acuerdos de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

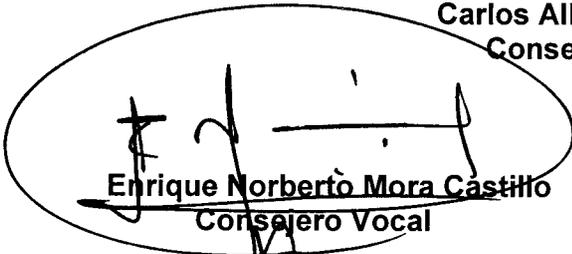
Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- Hago una exhortación a efecto de que sea en un plazo no mayor a 24 horas, que el acta que se levante de la presente sesión sea revisada y firmada, pidiendo el compromiso de cada Consejero.

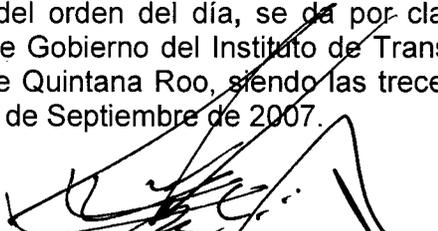
La Secretaria Ejecutiva hace constar en Acta la conformidad de los Consejeros Vocales ante la petición del Consejero Presidente.

Acuerdo ACT/JG/07/09/07.02	Se aprueba por unanimidad los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria de fecha 07 de Septiembre de 2007.
--------------------------------------	---

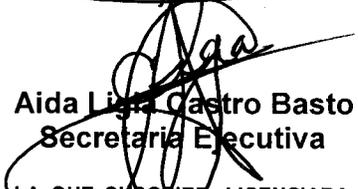
5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las trece horas con veinte minutos del día viernes siete de Septiembre de 2007.




Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente


Susana Verónica Ramírez Sandoval
consejero Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2007 Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO EL DÍA ONCE DEL PROPIO MES Y AÑO.

